ACTA SEPTUAGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 09 días del mes de enero de 2015 y siendo las 16:25 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos con la presencia de los señores y señoritas concejales/as, don Guillermo Reeves Iriarte, quien presidió la sesión, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistió además, el Director de la Secplan don Jorge Núñez Rius.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de Antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, hizo entrega al Concejo Municipal, del Ord. N°402/079/2015 del Departamento de Personal, que contiene el listado de los trabajadores de la piscina municipal, en respuesta a una petición de informes presentada por la concejala señorita Foncea Astudillo en sesión pasada; y el Ord. N°1100/001/2015 del Director de Control, que informa sobre la actividad municipal denominada "Feria de Emprendimiento Indígena", en respuesta a una petición de informes solicitada por la concejala señorita Castro Tobar en sesión pasada. Copia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2.Suscripción de Contrato

Se le dio la palabra al Secplan señor Núñez Rius, quien presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de suscribir el contrato denominado "Concesión de Ocupación de BNUP para la venta de Seguro Obligatorio de Accidentes Personales 2015-2016", con la empresa Dochel Corredores de Seguros Ltda., cuyos antecedentes se encuentran contenidos en el Memorándum N°600/019/2015 de la Secplan, que en fotocopia se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Luego de ser discutido el tema en tabla, se sometió a votación.

ACUERDO N°517

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante el rechazo del concejal señor Martínez Calderón, suscribir el contrato denominado "Concesión de Ocupación de BNUP para la venta de Seguro Obligatorio de Accidentes Personales 2015-2016", con la empresa Dochel Corredores de Seguros Ltda., aceptando la Oferta Técnica contenida en el Formulario N°12, ascendente a $92.472.500.- y el valor a cobrar para las Pólizas del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales, para vehículos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

motorizados 2015 y otros detallados en el Formulario N°10 que presentara el oferente, a saber:

Tipo de Vehículo	Valor del SOAP 2015 en $
Automóvil particular	11.000
Station Wagon	11.000
Jeep	11.000
Furgón (excluye furgón escolar)	13.000
Casa rodante automotriz (motor Home)	11.000
Minibús	18.000
Ambulancia	18.000
Camioneta	13.000
Taxi Turismo	16.000
Motos – Motocicletas	36.000
Casas Rodantes remolques hasta 1750 kg.	5.000
Carros de arrastre hasta 1750 kg.	5.000
Taxi Básico y Ejecutivo	18.000
Taxi Colectivo	21.000
Minibús escolar	18.000
Minibús turismo	21.000
Bus escolar	50.000
Bus particular	65.000
Camión	20.000
Acoplado	7.000
Maquinaria	10.000

(Los valores del año 2016 se considerarán reajustados según IPC)

3. Varios

a) La concejala señorita Foncea Astudillo, planteó todas sus dudas frente al tipo de contratación y extensiones de los Contratos de Trabajo suscritos con las personas que se desempeñan en la piscina municipal.

b) La concejala señorita Castro Tobar, observó que las respuestas dadas en los informes por ella solicitado, prácticamente no se refieren al tema consultado, pidiendo que los escritos consiguen exactamente lo requerido y que se le dé respuesta a los que aún se encuentran pendientes, por ejemplo, sobre la consulta indígena que se hizo en todo el país, del programa del INJUV y de los proyectos postulados al 2% de Seguridad Ciudadana.

c) La concejala señorita Figueroa Garrido, consultó si se dispondrá en definitiva de correo electrónico y quien es el habilitado del servicio de celulares, para efectos del servicio técnico del soporte de los equipos.

d) El concejal señor Jiménez Retamal, solicitó copia del Acta de la sesión realizada el día 7 de enero de 2015 y además, pidió que el sistema de grabación y audio de la sala de Concejo, se encuentre habilitado para la próxima sesión que se celebre, dado que no se está utilizando.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

e) La concejala señorita Castro Tobar consultó si es posible que se le aumente el fondo fijo a rendir para gastos de traslado en el curso de capacitación al cual se le autorizó a asistir.

Siendo las 16:50 horas se levantó la sesión.

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL